

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A.

En mi calidad de Comisario de FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarle que he examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2019.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado del examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considero necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

3.1. Información Societaria

La Compañía FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A. fue constituida en el año 1993, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe, el 13 de julio de 1993. El objeto de la Compañía es realizar importación, exportación, distribución y comercialización de

productos especialmente agrícolas, dentro de los lineamientos establecidos para el efecto en la Constitución de la República del Ecuador.

El capital social de FLORÍCOLA LAS MARIAS FLORMARE S.A. al 31 de Diciembre de 2019 quedó constituido de la siguiente forma:

Nombre del Accionista	Número de Acciones	Capital Total US\$
Hojaverde Cía. Ltda.	689,999	689.999
Letort Calisto Carlos Mauricio	1	1
Total	690,000	690,000

Acciones de valor nominal US\$1 cada una.

3.2. Información Contable, Financiera y Legal

FLORÍCOLA LAS MARIAS FLORMARE S.A., procedió al cumplimiento obligatorio de la Adopción de NIFF por primera vez de acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador No. 06 Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, No. ADM.08199 del 3 de julio del 2008 que obliga la aplicación de las NIFF por parte de las Compañías. Finalmente mediante Resoluciones No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, que establece un cronograma y ciertos procedimientos a ser observados por parte de las Compañías y en adición mediante Resoluciones SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 del 30 de diciembre del 2011 normó otros procedimientos para la aplicación de NIFF's en sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y que la información financiera sea comparable a nivel internacional.

El cumplimiento obligatorio de estas resoluciones por parte de la Compañía, se encuentran inmersas en el Primer Grupo, cuyo año de Transición es el 2010, y sus primeros Estados Financieros son los correspondientes al año 2011.

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2011 aplicados bajo las normas NIFF's fueron realizados por la empresa auditora BDO con registro RNAE No. 193.

La relación con la declaración de cumplimientos ordenados por la Superintendencia de Compañías, en las diferentes Resoluciones emitidas, así como la certificación de haber tenido conocimiento y aprobación por parte del organismo competente de la Compañía que es la Junta de Accionistas.

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mi función.

Los componentes principales de los estados financieros de FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A. al 31 de Diciembre de 2019, son:

(Véase página siguiente)

FLOMAR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares americanos)

ACTIVOS CORRIENTES

CAJA Y BANCOS	97.942
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	277.189
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	21.186
IMPUESTOS POR PAGAR	63.846
INVENTARIOS	91.908
PAGOS ANTICIPADOS	832
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	555.901

ACTIVOS NO CORRIENTES

TERMINOS	530.872
CONSTRUCCIONES EN CURSO	20.870
EDIFICIOS E INSTALACIONES	309.129
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	398.988
VEHICULOS	242
MOBILIAR Y EQUIPOS	3.764
PLANTAS PRODUCTORAS	813.657
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(1285.681)
ACTIVOS BIOLÓGICOS	13.187
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2.064.068

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

INVERSIONES EN COMPAÑÍAS	166.655
INTANGIBLES	1.096
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	210.387
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	378.138

TOTAL ACTIVO

3.022.117

PASIVOS CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR FINANCIERAS PORCIÓN CORRIENTE	68.533
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	443.583
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	204.873
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	152.733
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	869.722

PASIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR FINANCIERAS LA RGO PLAZO	55.555
PROVISIONES LABORALES	61.290
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	239.566
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	356.411

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	640.000
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	100.000
RESERVAS	368.733
RESULTADOS ACUMULADOS	666.519
RESULTADO EJERCICIO ACTUAL	(79.808)
TOTAL PATRIMONIO	1.745.644

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

3.022.117

Estados Financieros 2019.

1. De acuerdo al estado de situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2019, el activo está compuesto principalmente por activos corrientes que representan el 18,4% del total de activos, y por activos fijos que constituyen el 69,0% del total de activos. y por inversiones en otras compañías que representan el 12,6% del total de activos, los activos corrientes están constituidos en su mayor parte por el saldo disponible en caja y las cuentas por cobrar comerciales.
2. El pasivo de la compañía está constituido por, cuentas por pagar a proveedores, obligaciones financieras, beneficios sociales del personal de la empresa e impuestos fiscales y tributarios que constituyen el 30,1% del total de pasivos y patrimonio. El pasivo no corriente está constituido por obligaciones con accionistas, obligaciones financieras y provisiones laborales del personal por jubilación patronal y desahucio que constituye el 12,1% del total de pasivos y patrimonio.
3. El patrimonio de la compañía está constituido por, capital social suscrito y pagado, reservas legales, reservas por aplicación de las normas NIFF, resultados acumulados y resultados del presente ejercicio que representa el 57,8% del total de pasivos y patrimonio.

4. Informe

En calidad de Comisario, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los Estados Financieros sujetos al análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

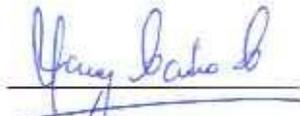
Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de FLORÍCOLA LAS MARIAS FLORMARE S.A. al 31 de Diciembre de 2019, el correspondiente estado de cambios en el patrimonio y el respectivo estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por todo lo expuesto anteriormente, someto a la consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de FLORÍCOLA LAS MARÍAS FLORMARE S.A., el correspondiente Estado de Cambios en el Patrimonio y el respectivo Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019.

DM de Quito- Ecuador
25 de Mayo del 2020

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Nancy Castro', is written over a horizontal line.

Nancy Castro
Registro No. 20219
Comisario